



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00349213-UNC-ME# FCQ – Designación Prof. Emérita – A.M.BARUZZI

VISTO:

La propuesta elevada por el Departamento de Físico Química solicitando se designe Profesora Emérita de esta Facultad a la Dra. Ana M. Baruzzi.

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Baruzzi se ha desempeñado como Profesora Titular Plenaria e Investigadora Principal de la Carrera de Investigador Científico de CONICET en el Departamento de Físicoquímica y el INFICQ-CONICET de esta Facultad.

Que la Dra. Baruzzi ha realizado una fructífera actividad docente en diversas asignaturas de grado y ha dictado numerosos cursos de doctorado, maestría y especialización en esta Facultad y en otras universidades del país, principalmente en el área de Electroquímica y de Análisis Estadístico.

Que es destacable la extensa actividad de gestión en la Facultad de Ciencias Químicas y en la Universidad Nacional de Córdoba y que reafirma su compromiso institucional. En esta Facultad fue Directora de la Carrera de Licenciatura en Química, Directora del Departamento de Físicoquímica, Consejera de H. Consejo Directivo y Vicedecana. Se desempeñó también como Subsecretaria de Posgrado de la Universidad y Consiliaria Titular del Honorable Consejo Superior, en representación del Claustro Docente.

Que en su contribución al desarrollo del ambiente científico universitario, merece destacarse la dedicada formación de recursos humanos como directora de tesis de becarios doctorales y posdoctorales. Ha dirigido subsidios para investigación otorgados por CONICET, SECyT-UNC, FONCyT, CNPQ-CONICET de Colaboración Internacional Argentina-Brasil, Proyectos de Innovación y Transferencia Tecnológica de SECyT-UNC y Proyectos de Investigación Orientados a las Demandas y a las Oportunidades (PIODO) del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Córdoba. Todo esto reflejado en las publicaciones realizadas en revistas del más alto nivel internacional en electroquímica y en numerosas presentaciones en reuniones científicas nacionales e internacionales.

Que ha llevado a cabo una relevante tarea de investigación en el Departamento de Físicoquímica, desarrollando su trabajo en el área de la Electrocatálisis, iniciando una línea referida al estudio de interfaces líquido-líquido por métodos electroquímicos. Más recientemente junto a investigadores jóvenes de su grupo, impulsó nuevas áreas de trabajo como la fotoelectroquímica, la físicoquímica de superficies y los biosensores electroquímicos que hoy son líneas de investigación y desarrollo ya consolidadas en esta Facultad.

ATENTO

A que la Comisión Honoraria, integrada por los señores Profesores Dra. Alicia B. Peñeñory, Dra. María Angélica Perillo y Dr. Edgardo Durantini, designada (Res. HCD 483/21) con el objeto de valorar los méritos del Dra. Ana María Baruzzii, luego de analizar sus antecedentes, expresa que cumple holgadamente con los requisitos para ser designada Profesora Emérita de esta Universidad;

A lo aconsejado por la comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior se designe a la señora Prof. Dra. Ana María BARUZZI como PROFESORA EMÉRITA de esta Universidad por su labor como docente-investigadora y en un todo de acuerdo a lo establecido en el artículo 73º de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Ord. Nº 10/91 y mod. Ord. Nº1/97 H.C.S.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.